

ACUERDO DE APROBACIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL RESPONSABLE DEL CONTRATO Y RESPONSABLE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

A la vista de las necesidades expuestas en el Informe de Necesidad emitido por D. Carlos Ruiz Bazán como responsable de Infraestructuras y Servicios en MAZ en el que se propone iniciar la tramitación de un expediente de contratación para la contratación de Servicio de mantenimiento de las instalaciones de los centros de MAZ M.C.S.S Nº 11 y en virtud de los artículos 62 y 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en uso de las competencias que tengo atribuidas como Órgano de Contratación

ACUERDO

PRIMERO. - Acordar el inicio del expediente de contratación del Servicio de mantenimiento de las instalaciones de los centros de MAZ M.C.S.S Nº 11" Lote 1-Zona Aragón, Lote 2-Zona Cataluña, Lote 3-Zona Centro-Oeste, Lote 4-Zona Levante, Lote 5-Zona Norte, Lote 6-Zona Sur, con los importes siguientes:

LOTE	ZONA	Presupuesto licitación IVA excluido	Tipo IVA aplicable:	Presupuesto licitación IVA incluido
LOTE 1	ARAGÓN	176.391,60 €	37.042,24 €	213.433,84 €
LOTE 2	CATALUÑA	118.015,58 €	24.783,27 €	142.798,85 €
LOTE 3	CENTRO OESTE	104.773,00 €	22.002,33 €	126.775,33 €
LOTE 4	LEVANTE	144.298,00 €	30.302,58 €	174.600,58 €
LOTE 5	NORTE	84.290,00 €	17.700,90 €	101.990,90 €
LOTE 6	SUR	170.695,61 €	35.846,08 €	206.541,69 €
TOTAL		798.463,79 €	167.677,40 €	966.141,19 €

SEGUNDO. - Nombrar a por D. Carlos Ruiz Bazán, como responsable de este contrato, el cual no sólo llevará a cabo la valoración tanto de los criterios de solvencia como los criterios técnicos de adjudicación de este procedimiento sino también se responsabilizará de la buena ejecución del mismo.

TERCERO. - Nombrar a Don Javier Gaztelu Serrano, como responsable del control y seguimiento de este contrato, el cual llevará a cabo la vigilancia y cumplimiento del mismo, siempre bajo la tutela y supervisión del responsable de este contrato.

Fdo. D. Guillermo De Vílchez Lafuente

Órgano de Contratación

MAZ M.C.S.S. Nº 11